

Con lo que se dio por terminada la sesión, a la hora 13,35.-

Minuta

TELASCO

TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Sesión del día 31 de marzo de 1978

En la ciudad de Córdoba, a treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho, se reunen en el local de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva: Dr. Telasco García Castellano, Dr. Alfredo Cocucci, Ing. Guillermo Fuchs, Dr. Carlos Gordillo y Dr. José S. Sísic.

Abierta la sesión a la hora 11,30, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En primer término sugiere el Sr. Presidente que la Academia debe lanzar el fallecimiento del Prof. Filadelfo Alfaro Vignati, miembro titular de la academia, por lo que invita a los presentes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a su memoria, lo que así se hace.

A continuación, el Dr. García Castellano, expresa que habiéndose cumplido el trámite reglamentario, corresponde resolver sobre la designación del Prof. Dr. Jorge Orgaz en carácter de Académico Titular, decisión que es aprobada por unanimidad.

Respecto al estado de las gestiones para la creación del Jardín Botánico, se le ha informado en la Municipalidad que se ha modificado el lugar para su emplazamiento, que será ahora en el sector U.O. de la ciudad, conocido como "Chateau Caveras", donde existe una gran fracción de terreno de propiedad fiscal. Se mantiene en el mismo la parcela reservada para la Academia de dos hectáreas aproximadamente para los fines enunciados en su oportunidad, y confirmando, la Municipalidad enviará un memorándum.

El Dr. García Castellano informa sobre diligencias a realizar ante las autoridades de la Secretaría de Cultura de la Nación, respecto al presupuesto de la Academia en 1978, en cuya oportunidad solicitará un aumento de 20.000.000.-

Agrega el Sr. Presidente que como resultado de anteriores gestiones cumplidas por el Dr. Mario Hünicken, ante las autoridades consulares de la República Federal Alemana, y del Instituto Goethe de esta ciudad, el gobierno de ese país dispuso la impresión sin cargo de 38 láminas en un ejemplar cada una, correspondiente al trabajo del Dr. Federico Huetz sobre "Algas de las plantas fósiles de la Rep. Argentina" para ser publicadas en los folios de la

Academia, los que ya han sido recibidos.

Entre los presentes se destaca la importancia que merece este material para la ciencia paleontológica del país, disponiéndose en publicación en un tomo de las Actas, o aun batidos del texto cuya composición encomendará la H. Comisión Directiva a personas de su confianza en la materia, para su posterior aprobación. Se vuelve a insistir, realizar un acto para agradecer a quienes intervinieron para hacer posible esta valiosa contribución.

El Sr. Presidente manifiesta que el día 23 de febrero del presente año, se realizó la Asamblea de Académicos titulares, convocada a los fines de cumplir, en cumplimiento de la Instrucción de Sociedades Jurídicas, para el trámite de la renovación jurídica de la Academia. En dicha oportunidad se labó un acta (a la que da lectura el Secretario Sr. Ochoa), y que corresponde a considerarse por la H. Comisión Directiva, puesta a consideración, resultó aprobada, con la indicación de que se lea se transcriba en el libro de Actas con la de esta sesión.

" Asamblea de académicos titulares realizada en la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, el día 23 de febrero de 1973. - "

En la ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de febrero de un suceso de fecho y acto, se reunió en Asamblea General, en la Academia Nacional de Ciencias, los Académicos titulares convocados a ese efecto. Tuviéndonos el acto, el Sr. Presidente de la Academia Dr. Carlos Gelpi. Castellano, informó que el motivo de esta Asamblea es ratificar lo que se realizara el día veintinueve de abril de un suceso de fecho y acto, fecha de actualización de sus actividades, y en la cual se eligieron los autoridades que la gobernarán por un suceso de cuatro años, cuyo texto se lee por el Secretario, en cumplimiento del art. 2º y 10º del Decreto 724362 del Poder Ejecutivo Nacional, de fecha veintinueve de noviembre de un suceso de fecho y acto, que dispone el cumplimiento de las Academias Nacionales.

Concluido por los Académicos presentes los textos referidos, se resuelve a pedido del Sr. Presidente, proceder a la votación que decide la ratificación de su suceso de fecho y acto, el Sr. Eduardo Abujón. Después de la constancia en esta acta, que el motivo de la ratificación realizada, ha sido a los fines de cumplir un suceso de la 1ª sesión en de Sociedades Jurídicas, para el trámite de la renovación jurídica de la Academia. Puesta a votación la ratificación motivo de esta Asamblea, se obtiene la opinión a favor de todos los Académicos presentes, que se mencionan a continuación: Dr. Carlos Gelpi Castellano, Dr. Severo Cunchas Leguía, Ing. Agrón Armando T. Huguier, Ing. Eduardo W. Abujón, Dr. Carlos E. Galdino, Dr. Gerardo T. Tosi, Dr. Alberto C. Cuenca, e Ing. Raúl Tagliavento, quedando ratificada la renovación.

de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba y aprobado su acto en Estatuto. Asimismo se facultó a la H. Comisión Directiva, para que considere y acepte las observaciones que pudieran formular las autoridades competentes para la aprobación del Estatuto. Seguidamente manifiesta el Sr. Presidente Dr. García Castellanos, que puede considerarse cumplido el propósito que ha originado la realización de esta Asamblea, por lo cual pone a consideración de la presente este escrito, o si se desea agregar otro concepto, resolviéndose por unanimidad dar por finalizada y aprobada la Asamblea, a la hora doce y diez. Firmado: Celso García Castellanos, Alfredo Cocucci, Oscar Achiavallo.

Seguidamente se da lectura a una nota presentada por los Señores Académicos Armando Hunziker y Alfredo Cocucci, en oportunidad de cumplirse en el próximo mes de abril, el bicentenario de la llegada a El Callao, de los botánicos españoles Hipólito Ruiz y José Pavón, que más tarde dan a luz la primera obra de relevancia continental sobre plantas sudamericanas, la famosa "Flora Peruviana et Chilensis". Además expresan, a fines del año próximo se cumplían cien años de la publicación del "Symbolae ad Floram Argentinam" sobre cuya trascendencia huelga extenderse, y también de la muerte de su autor, el Prof. Augusto Grisebach. Por los motivos que anteceden, los presentes proponen que la Academia contemple la posibilidad de conmemorar tales eventos. Se resuelve encomendar a los académicos Ing. Hunziker y Dr. Cocucci, sobre la forma de concretar ese homenaje. Agrega el Dr. García Castellanos que en el mes de enero último se cumplió el bicentenario del fallecimiento del célebre naturalista suizo Carlo Linneo, por lo cual podría incluirse ese acontecimiento en la recordación señalada.

El Dr. Cocucci expresa que el Dr. Juan José Valla ha dado una serie de normas y confeccionado un plano guía para la construcción de un Jardín Botánico destinado a la enseñanza, por lo cual propone su publicación en Miscelánea para su adecuado difusión. El Dr. García Castellanos a su vez presenta el original de un trabajo titulado "Análisis de aguas y bano de San Chiquita" por el Prof. Dr. Juan Durigneux, destacando que es el primero de esta naturaleza y de gran interés por sus conclusiones.

Se aprueban ambos para su publicación en Miscelánea.

Finalmente, el Sr. Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto, hace dar lectura a la Rendición de gastos complementaria de 1976 y general de 1977, que será enviada a Tribunal de Cuentas de la Nación y cuyo detalle por partidas es el siguiente:

Resumen rendición complementaria año 1976

Total gastos generales ————— \$ 748.698=

Tota queda a beceras	156 121, "
Saldo pendiente de radiación	1 730, "
Tota	906 552, "

Recurren rendición de cuentas año 1977

Tota de costo general	\$ 5,811.783, =
Tota puesto a buena	\$ 5,444.711, =
Saldo pendiente de reduccion	\$ 240, =
Tota	\$ 11,256.713, =

Se remite a probar la rendición sin objeciones, señalando la causa
confutación de los nuevos acuerdos que se publica en la misma
con la que se dio fe a la orden, cuando era la fecha 13/9/10.

Adrian

TEJESCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Deven el dia 19 de octubre de 1978

En la ciudad de Córdoba a diecinueve dias de mes de setiembre de mil novecientos setenta y ocho, se reunen en el local de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba los siguientes miembros: Dr. Celso García Castellano, Dr. José Luis Deane, Ing. Eduardo Uba, Dr. Doro Armeluz Tequi, Dr. Adolfo Sabatini, Ing. Guillermo Turchi y Dr. Carlos Goudillo. Abierta la sesión a la hora 11 y 10 se da lectura a esta. de la sesión anterior que es aprobada.

En su día recibí informe el Sr. presidente sobre la realización de la III Convención Argentina de Radiodifusión, durante la cual se dio a conocer el estudio del Comité en su iniciativa y sobre la organización de la Academia. Participaron los Sres. Decio Dechangelky, Juan J. Jorgenson, Rafael Herbo, Oscar. Cuando era a la mañana siguiente, cuando se celebró el Sr. Juan A. Huicler, y como resultado de esos trabajos de trabajo, se convienen los detalles para la publicación de la obra de este "Contribuciones a la Radiodifusión Argentina" debidamente actualizada. A continuación se lee la propuesta para la Academia de Radiodifusión en Buenos Aires del Ing. Decio Dechangelky, presentado por el Ing. Fuchs, y quien invita al Sr. García Capellano para que informe sobre sus actividades, la suya docente y trabajo en ingeniería. Así lo hace el Ing. Fuchs y el Sr. presidente propone que se dé a esta presentación el carácter de informe, con la formación de la Comisión de este que atienda sobre el particular en la opinión del Ing. Abou que la misma se integre con los